



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2026.-

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES

BOLSAS Y MERCADOS
ARGENTINOS S.A.

Presente

Ref.: Hecho Relevante-Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 13/05/2026.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de Instituto Rosenbusch SA de Biología Experimental Agropecuaria (la Sociedad) a fin de informar que en reunión de Directorio del día 09/04/2026 mediante Acta N° 1392, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 13 de mayo de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de las razones para la convocatoria fuera de plazo;
- 3) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- 4) Consideración de los resultados. Pérdida del capital social en los términos del Art 94 inciso 5º de la Ley General de Sociedades. Consideración de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2025;
- 5) Consideración de la capitalización de créditos de los accionistas Fideicomiso de Acciones en Garantía IRSA y Agro 2000 S.A. Aumento de capital. En su caso, aplicación del Art. 197 de la Ley General de Sociedades. Reducción de capital por perdidas en los términos del Art. 205 de la Ley General de Sociedades;
- 6) Consideración de la ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2026 en su punto segundo del Orden del Día, que dice: "2) Consideración de las renunciaciones presentadas por el Directorio;"



7) Consideración de la ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2026 en su punto tercero del Orden del Día, que dice: "3) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes. Su remuneración;"

8) Consideración de la ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2026 en su punto cuarto del Orden del Día, que dice: "4) Fijación del número de Directores y su designación." Consideración de su condición de independencia;

9) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración;

10) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y su designación;

11) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2026. Su remuneración. Consideración de la opinión del Comité de Auditoría;

12) Autorizaciones.

Asimismo, el Directorio deja constancia que los puntos N° 4 y 5 del orden del día serán tratados en el marco de la Asamblea General Extraordinaria; y que los restantes puntos pertenecen a la Asamblea General Ordinaria. De celebrarse la Asamblea en segunda convocatoria, este Directorio informa que en ella solo podrán tratarse los puntos del orden del día correspondientes a la Asamblea General Ordinaria.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Félix Agustín Gaibisso
Presidente